

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO L.C.P MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO. P R E S E N T E:

La que suscribe la **L.A.E Melissa Isabel Molina Sandoval**, Encargada de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8°, Fracción V, Inciso k, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto al el contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado.

Por lo que nos permitimos comunicarle a usted que no se han realizado contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado durante el mes de **octubre** del 2020.

Sin más que agregar en lo particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente documento.

## **ATENTAMENTE**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

06 DE NOVIEMBRE DEL 2020

LA ÉMELISSA ISABEL MOLINA SANDOVAL ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL